

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Memorando No. C.I.007/2019
Guadalajara, Jalisco, 07 de enero, 2019

Lic. Ana Elena González Jaime
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Remito a usted anexo de oficio No. C.I.462/2018 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Equipo de Transporte** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2017.

Observación No. 1	Solventada
Observación No. 2	Solventada

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. *Wán Valdez* Rojas
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna

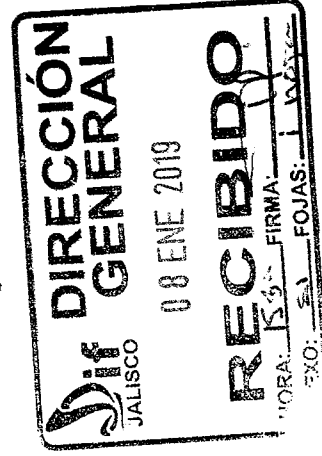
SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

15 ENE 2019
15 ENE 2019
DIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.
c.c.p. Auditor.
c.c.p. Archivo.

JEGE/ran */*

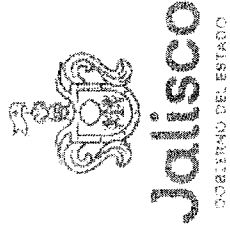
00000057



DIF
JALISCO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

08 ENE 2019

RECIBIDO
HORA 15:22 HIZMA UC



Recibido
09-01-19
Carls

DIRECCIÓN: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: EQUIPO DE TRANSPORTE
PERIODO AUDITADO: 2017

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

1.2.4.4 EQUIPO DE TRANSPORTE

Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta contable 1.2.4.4 "EQUIPO DE TRANSPORTE", refleja un importe en el Estado de Situación Financiera por la cantidad de **\$46'116,921.61**

1. No se localizó el registro contable de los vehículos con número económico 10, 31, 228, 351 y 358, en la cuenta de Equipo de Transporte.

Esta observación quedo solventada a reserva de seguimiento en la revisión anterior, cabe mencionar que a la fecha de la presente continua sin solventar.

2. No se ve reflejado en el Auxiliar Mayor y Balanza de Comprobación el registro individual de la "COCINA MÓVIL CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES 4 LLAVES" por la cantidad de \$198,847.20, toda vez que este importe es parte integral de la cuenta contable 1.2.4.4.2 "CARROCERIAS Y REMOLQUES 542 CARROCERIAS Y REMOLQUES".

Esta observación quedo solventada a reserva de seguimiento en la revisión anterior, cabe mencionar que a la fecha de la presente continua sin solventar.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

PREVENTIVA (S):

Coordinarse con las áreas correspondientes para la conciliación periódica de los saldos de esta cuenta. Registrar las operaciones de tal manera que permita identificar de forma individual o analítica en los Estados Financieros el registro contable de las mismas. Establecer controles para que todos los eventos sean turnados al archivo general y estos sean digitalizados.

CORRECTIVA (S):

1. Informar en que cuenta contable se contabilizaron estos vehículos y según sea el caso realizar la corrección contable correspondiente y presentar los eventos con sus respectivos soportes a esta Contraloría.
2. Realizar la corrección contable correspondiente y presentar evento con su debido soporte correspondiente.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

Artículo 85, 86 y 89 Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 19, 23, 27, 41 y 49 Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulado Básico Revelación Suficiente, Registro e Integración Presupuestaria y Consistencia.
Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco Art. 47 y 48 Fracción I, VIII, IX, y XX.
Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Artículo 7 y 8 Fracción I, III, IV y V

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

Mediante memorándum de referencia DRF/DC/096/208 de fecha 12 de noviembre del 2018, firmado por la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez informa que los vehículos con número económico 10, 31, 351 y 358 se encuentran dados de alta en el sistema contable nucont con el evento número 369548, mismos que fueron presentados a la junta de patrimonio de fecha 19 de septiembre 2018 y se encuentra conciliado entre el sistema contable nucont web y nucont escritorio, se anexa evento No. 369548, y respecto al vehículo con número económico No. 228 es una cocina móvil y su número de control con el que se localiza es el 20675421000003 se adjunta copia, por lo anterior expuesto, la presente observación se considera **SOLVENTADA**

Mediante memorándum de referencia DRF/DC/096/208 de fecha 12 de noviembre del 2018, firmado por la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, en relación a la cocina móvil se informa que se encuentra registrado con el evento 40620 del 02/12/18 se adjunta evento y la ficha del activo fijo, la cual se encuentra conciliado entre el sistema nucont web y nucont escritorio, por lo anterior expuesto, la presente observación se considera **SOLVENTADA**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLÁN
AUDITOR COMISIONADO

